

No Carta de Trabajo, como en otros países se ha llamado; sino FUERO DEL TRABAJO, nombre castizo, español, profundamente tradicionalista, porque es fuero por ser declaración de derechos.

Dos grandes operaciones de nuestro glorioso Ejército en Aragón

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 23 de marzo de 1938:

En el frente de Aragón ha continuado hoy nuestro avance en el sector de Huesca, no obstante el temporal reinante, y la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sido vencida brillantemente, causando considerable número de bajas.

Se han ocupado las alturas de San Gregorio y el pueblo de Tardienta. Fuerzas del sector del Sur

del Ebro han pasado este río, restableciendo una amplia cabeza de puente, envolviendo y profundizando diez kilómetros en la retaguardia enemiga y consiguiendo con ello derrumbar otra gran parte del frente de Aragón.

En esta operación se han cogido más de 400 cadáveres de los rojos.

También es muy numeroso el armamento y material que ha caído en nuestro poder.

Salamanca, 23 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

En el Norte se ocupa Tardienta y se rodea Vicien

En el Sur, las tropas de Yagüe cruzan el Ebro

Para algo nuestros partes de guerra nos daban a menudo la noticia de que se afirmaban en nuestro Ejército del Sur, las llamadas cabezas de puente, a lo largo del Ebro. Las cabezas de puente, en táctica militar, tienen por objeto facilitar el paso de las tropas o su desenvolvimiento a lo largo o al otro lado de un río. Y cuando este río alcanza las proporciones del Ebro, mucho más en estos tiempos, puede calcularse que el intento de pasarlo todo un Ejército supone una gran operación y un gran alarde de táctica militar. Casi un desafío.

Aver las tropas de Yagüe se lanzaron a pasar el río Ebro. La operación concebida y realizada magistralmente, dice mucho de la pericia de nuestros Generales y del valor de nuestros soldados. El intento se ha cifrado en una gran operación, con la conquista de fuertes posiciones rojas y de varios kilómetros de profundidad a retaguardia del enemigo, con la difícil perspectiva para este de que tiene a nuestros soldados de frente y a la espalda.

Tan pronto como el enemigo se dio cuenta de la operación que estaban realizando nuestras tropas, opuso una gran resistencia enfocados todos sus tiros hacia el paso del río. Pero a pesar del esfuerzo del enemigo, todo el ejército que se había determinado pasó magníficamente el Ebro, completando así una gran operación de Yagüe. Y una vez pasado el río, todos los reductos enemigos, sabiamente rodeados y atacados, caían en nuestro poder.

Rápidamente se tendieron dos puentes sobre el Ebro, uno de ellos potentísimo, capaz de soportar cargas hasta de veinticinco toneladas. Y por ellos terminaron de pasar las tropas y el material.

Así se completó en el día de ayer una de las operaciones más maravillosas de la campaña.

Realizada, para mayor solemnidad, bajo la mirada del Caudillo. Conocedor de la importancia de la operación, quiso presenciar el magnífico desfile de las tropas al otro lado del histórico río. Y allí estuvo, presenciando la acción y recibiendo de los soldados las muestras del más acendrado patriotismo y admiración.

El Ebro, a retaguardia del enemigo, queda pasado. Que calculen los mismos rojos las consecuencias que para ellos puede traer este hecho.

Mientras Yagüe realizaba a la perfección la operación sobre el Ebro, las tropas del Norte, debajo de Huesca, se lanzaban de nuevo al asalto de las posiciones rojas de Tardienta que quedaba al poco tiempo en nuestro poder. Y prosiguiendo en su afán combativo, a pesar del fuerte temporal reinante y en medio de una verdadera tormenta, completaron el cerco de Vicien, alcanzando varios kilómetros dentro de tierra enemiga.

Dos grandes pasos para operaciones de días venideros.

El nuevo Obispo de Oviedo

Oviedo.—El doctor Arce Ochotorena, antes Obispo de Zamora, y que ha tomado ya posesión por poder de la diócesis de Asturias, hará su entrada oficial en Oviedo el día 3 del próximo abril.

Dinamarca va a enviar un representante a España

En Barcelona anunciaron éxitos y presentan derrotas. - Se han cruzado afectuosos telegramas entre Franco y el Führer

Ankara.—De conformidad con las decisiones adoptadas en la última reunión del Consejo de la Entente Balcánica, el Gobierno turco ha acordado enviar a la España nacional un agente oficial encargado de mantener relaciones económicas, comerciales y consulares con el Gobierno del Generalísimo Franco, que a su vez adoptará idéntica decisión con respecto al Gobierno de Turquía.

Dinamarca también enviará un representante

Copenhague.—Según afirma el diario "Berlingske Tidende", el Gobierno danés está estudiando el nombramiento de un representante oficial cerca del Gobierno del general Franco.

La decisión se tomará de acuerdo con los actuales representantes daneses en España, que se espera llegaran pronto de Copenhague.

En los círculos comerciales de Dinamarca se ha pedido durante mucho tiempo el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno de la España nacional, y esta demanda fué expresada en el Parlamento.

Berlín.—Los diarios alemanes publican noticias de Barcelona, según las cuales la ofensiva nacional en el frente de Huesca ha producido sensación, pues se había anunciado al pueblo que el ejército rojo iba a emprender una ofensiva en aquella zona para contrarrestar la llevada a cabo por las tropas de Franco en el Bajo Aragón, ofensiva que se aseguraba sería importantísima y

modificaría la situación en Huesca y Zaragoza.

Como en lugar de los éxitos que se anunciaban se ha desencadenado días pasados la ofensiva de Montalbán y ahora la de Huesca, la decepción en Cataluña ha sido grande y ayer, miércoles, se han registrado en Barcelona manifestaciones muy violentas contra los dirigentes rojos.

Según informes de la Prensa alemana, la Policía tuvo que intervenir para disolver a los manifestantes, que hicieron frente a la fuerza, teniendo entonces ésta que hacer uso de las armas.

Berlín.—La Prensa de esta capital publica el texto del telegrama enviado por el jefe del Estado español, Generalísimo Franco, al Führer Canciller alemán y la constatación de éste con motivo de la incorporación de Austria al Reich.

El despacho del Generalísimo está concebido en los siguientes términos:

"Desde el frente victorioso de la guerra contra el comunismo, envío a V. E. el saludo de España y el mío personal en esta hora solemne, en la cual Alemania ha prestado un nuevo servicio al Occidente y ha evitado otra vez a Europa peligros y efusión de sangre."

La contestación del Führer dice como sigue:

"Vuestra felicitación me ha causado la más viva alegría y expreso a V. E. mi agradecimiento más sincero y le reitero mis votos más calurosos por una victoria rápida de la España Nacional y por su desarrollo futuro."

Primera Enseñanza

El Magisterio de Alava va a celebrar un interesante Cursillo, el mes próximo

Ofrecemos hoy a nuestros lectores la noticia de la celebración de un interesante Cursillo que el Magisterio alavés celebrará en nuestra ciudad los días 10, 11, 12 y 13 del mes de abril.

Al mismo han prometido su asistencia para los actos de apertura y clausura nuestras primeras autoridades.

Podemos dar un avance de las materias que serán desarrolladas y distinguidos conferenciantes de las mismas.

Hélos aquí: Señorita Carmen Gaviña, maestra de Aroniz (Navarra), "Cultivo de la feminidad en la escuela".

Don Gerardo Armentia, maestro de Vitoria, "Juegos españoles aplicados a la escuela". M. I. Sr. D. Eugenio Beitia: "Doctrina social de la Iglesia: El Fuero del Trabajo".

Don José Martínez, catedrático de Matemáticas y secretario del Instituto Nacional: "Educación pre-militar".

Don Juan José Pérez Ormazábal, profesor de Literatura: "Antología de héroes y mártires españoles".

Un profesor del Colegio de Santa María: "La liturgia en la escuela".

Señorita Dolores Navernán, Profesora de la Normal de Bilbao, Asesora Técnica del Ministerio de Educación Nacional: "Enseñanzas del hogar".

Un profesor aún no designado: "Valor del Catecismo".

La Federación de Maestros Católicos, organizadora del Cursillo, está recibiendo muchas felicitaciones por el mismo, que, bajo sus auspicios, logrará, sin duda, un éxito de lo más fructífero.

El sábado a Ejercicios

Los ejercicios espirituales, que antes llamábamos Santas Misiones, o sólo Misiones para abreviar el concepto, están actualmente en su apogeo, que es brillantísimo, no sólo en la capital, sino en toda la provincia de Alava, siempre caracterizada fuertemente por su probado catolicismo.

Por lo que a Vitoria hace referencia, destacan, estos días, los cultos que se verifican en San Miguel y en el Carmen, a diversas

horas de la mañana y de la tarde, y llegarán, aún, a mayor esplendor en cuanto comiencen, —y va a ser el sábado—, los tradicionales y obligados actos que todas las cuarentas organiza la benemérita y piadosa Asociación de la Buena Muerte para sólo hombres, en la parroquia de San Pedro.

Así cumple nuestro pueblo su fama de piadoso, acrecentada ahora, en que tanto y por tantos motivos hay que rezar.

Al pasar

El Instituto de España en Vitoria

El vicepresidente del Instituto de España, ministro de Educación Nacional don Pedro Sáinz Rodríguez, ha convocado a aquel para que celebre su III sesión solemne en Vitoria, el próximo jueves, día 31, a las cuatro de la tarde.

Con este motivo Vitoria albergará, por unas horas, a lo más selecto y escogido del mundo de las Artes y de las Ciencias españolas.

Nuestra ciudad, llamada de antaño la "Atenas del Norte", con su apacible tranquilidad, con su pátina de tristeza filosófica, con esa su proverbial hospitalidad, recibirá la visita de los hombres de Artes y Letras de la Nueva España, de la España de Franco.

Y los recibirá en esa su casa, solar de la Cultura vitoriana: en la Escuela de Artes y Oficios, que la casualidad y azar, o mejor, la Providencia, han querido verla convertida en sede del primer Ministerio de Educación Nacional.

Escuela de Artes y Oficios, que con su evocadora Plaza del Conde de Peñaflores, recordatoria de aquella "Sociedad Vascongada de Amigos del País", primitivo centro de cultura en nuestro pueblo; con sus calles pareadas al edificio que llevan en sus rotulaciones nombres también tan evocadores como los del poeta alavés Samaniego y los del historiador Landáuzuri y la del insigne músico Goicoechea, nos trae a la memoria todo un pasado en la historia cultural de nuestro pueblo.

Centro es este en el que nuestro artesano perfeccionaba sus oficios y en el que nuestros jóvenes columbraban las primicias del Arte. Sede del Ateneo Vitoriano, hoy ceniza aún caliente y rescoldo del en un tiempo glo-

rioso fuego de la Cultura Patria. Esta nuestra Escuela —así la llamamos por ser nuestra y orgullo de Vitoria— será la encargada de recibir en el postrero día de marzo, este mes tan romano, el merecido homenaje que se tribute al Imperio y la Eumenedad. Al Imperio, en la exaltación de la memoria del poeta italo Ga briel D'Annunzio, y a lo católico y euménico en la proclama ción de académico del Rector de la Universidad Católica de Milán el Franciscano Dr. Gomelli.

Nadie mejor que Vitoria puede hacer de escenario en este acto, y ningún marco mejor puede tener que el de su Escuela de Artes y Oficios. Porque Vitoria hasta en su nombre y mote de escuela es Latina y Euménica. "Haec est Vitoria quae vincit mundum: fides vestra".

Vitoria latina, que es tanto como decir imperial.

Latina por su "vía romana" que a escasos kilómetros de la ciudad discurre, por la que Roma había llegado a España y por la que España supo llegar a Roma, dándole hijos estadistas como Adriano y Trajano y filósofos y poetas como los Séneca, Quintiliano, Lucano y Columela.

Vitoria euménica, que es tanto como decir católica.

Católica en la personificación viva de aquel insigne dominico, Fray Francisco de Vitoria, que en los siglos de oro de nuestra Patria dió al mundo su "Jus Gentium", siglos antes de que Grocio fundase su Derecho Internacional.

No dudamos que Vitoria sabrá recibir como se merece a nuestros hombres de las Letras y de las Artes.

Orbo.

Por los Ministerios

El Gobernador de Asturias don Gerardo Caballero, visita al ministro de Justicia

El señor ministro de Justicia recibió anoche la visita del Gobernador de Asturias, don Gerardo Caballero, a quien acompañaba una comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Gijón y estuvieron tratando de un asunto relacionado con las incautaciones en aquella localidad.

También visitó al señor Conde de Rodemo don José Cortés, antiguo jefe del Servicio de Justicia de la Junta Técnica.

En el Ministerio de Educación Nacional se carecía de noticias. Unicamente supieron los periodistas que ayer tarde regresó don Eugenio D'Ors y que aún no lo ha hecho el señor Pemartín, a quien ayer se esperaba.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Vitoria

Sección de protección a las víctimas del marxismo

El avance arrollador, incontenible, de los soldados de España conquista, cada día, tierra de la Península para la causa Nacional. El curso natural de los acontecimientos hace esperar que, en breve fecha, sean liberadas importantes capitales españolas y como en zona nacional viven familiares y amigos de muchas personas que aún permanecen bajo la tiranía marxista sufriendo los horrores y penalidades características de los pueblos no liberados, la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales se ofrece para transportar y poner en manos de estas víctimas a las pocas horas de ser liberada una capital, paquetes que, con peso hasta cinco kilos quieran enviarlos sus familiares residentes en la España Nacional.

Para la entrega de estos paquetes se llamará por radio y

prensa a los destinatarios y, solo después de un mes si estos no parecieran, la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, aprovecharía el contenido del paquete en beneficio de otros necesitados.

A la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de esta provincia pueden dirigirse quienes enterados de los avances de nuestro Ejército, comprendan es objetivo la ocupación de una capital en donde residan familiares a quienes quieran enviar su socorro para hacer entrega de paquetes rogando, a los donantes, unan a los envíos, de modo que no pueda sufrir extravío, una postal con la dirección del remitente que se le mandará firmada por el destinatario o con la noticia de que éste no compareció a recoger el envío.

La obra legislativa del Gobierno español

Preferente atención a los problemas agrarios, base de la economía

A través de múltiples disposiciones promulgadas por el Gobierno de la auténtica España desata una preferente atención por los intereses agrarios, base de la Economía nacional.

Pasaron ya para no volver aquellos tiempos en que todo se sacrificaba a los apetitos de las grandes urbes mientras el proletariado campesino vacía en la mayor miseria. Para que el pan se vendiese unos céntimos más bajo, quedando buen margen a las industrias harinera y panadera, el trigo había de cotizarse por los suelos; e incluso aquellas grandes importaciones con las que se realizaban en las altas esferas tantos negocios sucios, dieron lugar a que producto tan preciado como este cereal no tuviese mercado y el labrador hubiera de mendigar como un gran favor que se lo comprasen a precios ruinosos.

Recordemos también los perjuicios que sufrían los remolacheros durante tantos años a merced de la gran industria. Y lo mismo podría decirse de la viticultura y de tantas otras ramas de la producción agrícola.

A tan trascendentales problemas se va dando acertada solución en la obra legislativa de nuestro Gobierno que no obstante la suprema preocupación bélica, asienta ya sobre firmes cimientos el magno edificio de la Nueva España.

Conocidas son las directrices de las disposiciones sobre el trigo que asegura a los cultivadores venta fácil a precio remunerador. Otro día habremos de insistir en tan trascendental asunto divulgando la acertadísima solución puesta en práctica con el más franco éxito. Y también haremos sucinta referencia a otros aspectos del agro español estudiados con nobilísimos afanes en la legislación del nuevo Estado.

Hoy queremos dedicar nuestro breve comentario al Decreto del 12 de marzo sobre fomento del cultivo del maíz y disciplina de su mercado.

El Ministerio de Agricultura

quiere aduñir buena semilla de este producto para suministrarla a los cultivadores en las más ventajosas condiciones.

Sabida es la enorme trascendencia que ofrece la selección de semillas para las futuras cosechas.

El labrador, sin competencia técnica ordinariamente y sin organización comercial, había de acudir a cualesquiera proveedores siempre más atentos a su negocio que a los intereses del cliente. Por ello se especulaba no pocas veces, dando la mercancía sin garantías eficientes y a precios usurarios.

Para la sucesivo el Ministerio de Agricultura proporcionará semilla de perfecta condiciones a precios baratos y concediendo plazos de pago hasta la recolección.

Más todavía; una vez nacido normalmente el maíz y después de efectuada la operación de adreño, se concederán préstamos a los cultivadores que los soliciten a razón de 100 pesetas por hectárea de secano y 200 pesetas por hectárea de regadío, devengando el módico interés del 4 por 100 anual. Los préstamos habrán de cancelarse a la recolección, pudiendo pagar en dinero o en especie al precio de tasa.

Más aún; se determinarán escalas de precios máximos y mínimos para asegurar a los cultivadores un beneficio justo en coordinación con los demás factores económicos.

Por último: todos los trámites que requieran estas operaciones serán sencillos y rapidísimos cual corresponde a la organización burocrática del nuevo Estado.

He aquí una muestra más de las orientaciones económicas que han de fomentar la riqueza agraria y sobre esta base la prosperidad de las industrias derivadas.

He aquí otro testimonio de cómo las clases laboradoras que tan magno concurso prestan desde un principio al Movimiento salvador de la Patria, serán correspondidas cual merece su abnegación, laboriosidad y su patriotismo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Siendo muchos los afiliados militantes y adheridos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria y de la provincia los que no han entregado hasta la fecha sus fotografías en las oficinas de esta Jefatura para sus carnets correspondientes, ocasionando con este retraso una paralización en los servicios de registro y entrega de los mismos, HE DE ADVERTIR POR ÚLTIMA VEZ, que el plazo para su entrega definitiva será EL DÍA 10 DE ABRIL PROXIMO, a partir del cual esta Jefatura no atenderá a reclamaciones que por falta de su provisión pueda acarrearles a los interesados, ni extenderá certificaciones particulares que hubieran de suplir la falta de dichos documentos de identidad.

Vitoria, 24 de marzo de 1938. II Año Triunfal.
EL SECRETARIO PROVINCIAL.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El Instituto de España celebrará su III sesión solemne en Vitoria

Comentarios locales

Jardines y paseos

Bien está Vitoria, indudablemente, en la sección de jardinería, adorno tan alto de los pueblos, y en la de paseos. Pero, ¿no podía estar infinitamente mejor? Nosotros creemos que sí, aunque tal vez nos hallemos equivocados.

Hace tiempo se está trabajando en la Plaza del Conde de Peñalflorida, que por amplia y capaz admite tantas labores de embellecimiento, del que carece en absoluto, si descontamos sus ríngulas de árboles. La labor que se realiza es en el firme, con vistas a la adecuada circulación de automóviles, que ahora es intensísima por haberse instalado en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios el Ministerio de Educación Nacional. Pero aun con los espacios que requieren y necesitan los vehículos que por allí circulan, queda sitio holgado para aprovechar mejor el conjunto, consiguiendo platibandas y poniendo arbustos y flores, flores por miles y miles.

Muchísimo más reducido que aquel lugar es el frontón al palacio de la Diputación, en el que funciona otro departamento del Gobierno Nacional, y, sin embargo, la portada de la Casa de la Provincia luce jardines de los más bellos y mejor cuidados de Vitoria. Y no estorban el tránsito rodado.

¿Por qué no se hace algo semejante en la Plaza del Conde de Peñalflorida, tan pobre bajo el punto de vista de la estética, del ornato y del buen gusto? Y de cuántos lugares de Vitoria puede decirse lo propio. Están pidiendo jardines los dos grandes y abandonados trozos, ahora cubiertos de hierba, de la plaza de la Estación férrea del Norte. Cuando fué cedido el centro de la Plaza de Bilbao para levantar en él el Palacio de Comunicaciones, se

SE ALQUILA hotel amueblado. Razón en esta Administración.

Colitis crónica. — Hemorroides. — Varices. — Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapias endobronquial. — Electroterapia. — Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO ANGEL DE GARAZABAL Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos y cuantos usan el laureado Super-Compresor HERNIUS Automático, joya mecanográfica de alto valor curativo que sin trabas, tirantes ni engorros, sin molestia ni dolor RETIENE Y REDUCE hasta la nada la hernia más antigua, rebelde y voluminosa, sea cual sea su EDAD, SEXO o PROFESION. Para atender a cuantos pacientes quieran verse libres de sus dolencias, informaremos gratuitamente en Vitoria el sábado día 26 en el Hotel Francia, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional, Embeltrán, 16, San Sebastián.

Cooperativa de la Propiedad

Entidad de carácter social de Ahorro popular, bajo la Inspección del Estado. Julio César, 10.—SEVILLA. Delegación para Alava: Apartado Correos, número 77.—VITORIA. Cualquier persona puede formar un modesto capital por medio de nuestros Contratos de Cooperación y así, procurando su bien propio, contribuye al de sus semejantes, puesto que la suma de estos Capitales sólo se invierte en favor de los mismos cooperadores y en: CREDITOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CREDITOS PARA ADQUIRIR TIERRAS DE LABOR CREDITOS PERSONALES Y PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA

Un bando del general López Pinto

Don José López Pinto y Berizo, general jefe de la sexta Región militar, ha publicado el siguiente bando:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este Bando y como consecuencia de la autorización que me ha sido concedida por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, todos los procedimientos criminales que se instruyan en cada una de las ocho provincias de mi mando, que integran la sexta Región militar, por los delitos comprendidos en los Títulos quinto (delitos contra la seguridad de la Patria), sexto (delitos contra la seguridad del Estado y del Ejército), séptimo (delitos contra la disciplina militar) y octavo (delitos contra los fines y medios de acción del Ejército), del Tratado segundo del Código de Justicia militar, así como también los comprendidos en los Bandos de 10, 21 y 26 de julio de 1936 y 23 de agosto del mismo año, y los publicados en las provincias de Vizcaya y Santander a raíz de su liberación, se tramitarán por el procedimiento sumarísimo de urgencia y serán fallados ante los Consejos de guerra permanentes establecidos con sujeción a lo prevenido en los Decretos números 55 y 101 del Gobierno del Estado.

Artículo segundo.—Para todos los demás delitos, militares o comunes, de que conozca la jurisdicción de Guerra, regirá el procedimiento sumarísimo ordinario establecido en el Título 19 del Tratado tercero del citado Código de Justicia militar.

Artículo tercero.—Los procedimientos sumarísimos que estén en tramitación a la publicación de este Bando, se continuarán con las normas del procedimiento sumarísimo de urgencia si estuvieren en período sumarial y por los del sumarísimo ordinario, caso de haber sido ya elevados a plenario.

Artículo cuarto.—En cualquier momento del juicio, antes de la celebración del Consejo de guerra, la autoridad judicial podrá acordar, cuando así convenga a los altos fines de la Justicia, el cambio de procedimiento y que el sumarísimo de urgencia, se convierta en sumarísimo ordinario o en causa criminal seguida por los trámites de los Títulos VII al XVI del Libro III del Código de Justicia militar.

Burgos, 25 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal. — José López Pinto.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA 6.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMESA 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión de música variada dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

COMPRO máquina de escribir. Informes en esta Administración.

Electra Hidráulica Alavesa, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que en sesión celebrada con esta fecha por el Consejo de Administración, se ha procedido al sorteo de las 30 obligaciones que corresponden amortizar en primer de abril próximo, habiendo correspondido la suerte a los números 111 a 120; 311 a 320, y 461 a 470. El pago de éstas, así como el cupón número 50 de las que se hallan en circulación, que vence el primero del mes próximo, se verificará, con deducción de los impuestos vigentes, desde este día en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19, primero. Vitoria, 23 de marzo de 1938. P. A. del C. de A.—El secretario, Victoriano González Ortiz.

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Tendrá lugar en el edificio del Ministerio de Educación y su sesión de homenaje será dedicada a la memoria del poeta D'Annunzio

El Instituto de España celebrará su III sesión solemne en el Ministerio de Educación Nacional, Vitoria, el próximo día 31, a las cuatro de la tarde.

En esta sesión se rendirá homenaje a la memoria del excelsos poeta Gabriel d'Annunzio, presidente de la Academia Real de Italia y será proclamado académico correspondiente de al Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Reverendo Padre Dr. A. Gomelli, Rector de la Universidad Católica de Milán.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales recibirá también en esta sesión el discurso de recepción del Académico numerario don Antonio de Gregorio Rocasolano, al cual con testará su compañero de corporación, don Obdulio Fernández.

Esta mañana y a la salida de los obreros de fábricas y talleres fué repartido con profusión el folleto que, editado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, contiene el preámbulo y el articulado del Fuero del Trabajo.

En el reparto del mismo colaboraron miembros de la organización de F. E. T. de Vitoria

El "Fuero del Trabajo" es repartido profusamente a la salida de fábricas y talleres

M. Ruiz.

Cruz Roja Española

ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALAVA Vitoria

Se reitera al público que está obligado, para utilizar el servicio de correspondencia con la zona no liberada, a dirigirse a la Asam. de la Cruz Roja más próxima a su domicilio.

Esta Asamblea de Vitoria, que tiene establecido dicho servicio de información desde que se inició el glorioso Movimiento Nacional, presta, absolutamente gratis, todos los días laborables de las 16 a las 18 horas, en sus oficinas, Arca, 9.

Vitoria, 23 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente-Delegado, Doctor José Pérez Agote.

Librería Linacero

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros. LIBRERIA LINACERO, Vitoria.

ONA MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

Los que mueren por la Patria

En el frente de Aragón, cara al enemigo y al sol de la victoria, causó baja en el Ejército de España y fué a reforzar la guardia de los que están en los lugares, el sargento del Batallón de Flandes Arcadio Ortiz de Barrón.

Ascendido a sargento por su valor y espíritu militar, toma parte en las acciones guerreras del Norte luchando como un bravo, donde fué herido dos veces, siendo por su actuación condecorado con la medalla de sufrimientos por la Patria. Animado del más intenso amor a España vuelve de nuevo a la lucha, pues para él era un deber y como una cosa natural y en las recientes operaciones de Aragón quiso el destino que una bala traidora cortase para siempre una vida joven, llena de ideales puros y espartanos.

En Estavillo, donde residen sus padres, don Anastasio Ortiz de Barrón (maestro de la localidad) y doña Irene, se celebraron el jueves pasado solemnes funerales por el alma de dicho mártir, acudiendo todo el pueblo en masa y gran cantidad de fieles de todos los pueblos cercanos, constituyendo una gran manifestación de duelo. Terminados los actos religiosos, todos los manifestantes se trasladaron al domicilio de sus padres, donde se rezó por su alma; concluido lo cual el jefe local de F. E. T. y de las Jons don Vicente Nancles pronunció un sentido discurso, haciendo resaltar la fe y patriotismo de don Anastasio Ortiz de Barrón, manifestados al entregar dos hijos a la Patria, finalizando su discurso con vivas a Cristo Rey, a España y al Generalísimo.

Renovamos a la ilustre familia doliente el sentido más íntimo de nuestro dolor, seguros de que el Cielo habrá otorgado al glorioso caído el premio que la Patria reclama para los que mueren por Dios y por Ella.

GRAN OCASION

Se venden todas las antigüedades de la antigua casa de Petra por librar el local; todo muy barato. Hay muebles, arca, cuadros y varias cosas. De once a una y de cuatro a seis en Florida, 34, tienda.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Lista de telegramas desconocidos en el día de hoy: De Orense, para Lia del Río, San Antonio 18.

GRAN FRONTÓN HOTEL

Restaurant. — Vitoria, Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios. — Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

INFORMACION RELIGIOSA

Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora

Mañana celebra la Santa Madre Iglesia el día del divino mensaje, cuando el Arcángel San Gabriel vino a anunciar a nuestra Señora la Encarnación del Hijo de Dios, Encarnación Divina que en este día se verificó. Era un día de primavera, el más feliz que ha habido en la tierra. Estaba María en su casa cuando, según nos cuenta el Evangelista San Lucas: «Fué enviado el ángel Gabriel por Dios a la ciudad de Galilea que se llama Nazaret, a una virgen desposada con un hombre que se llamaba José, descendiente de David. La virgen se llamaba María. Entró el ángel a donde ella estaba y dijo: «Salve, llena de gracia. El señor es contigo. Bendita tú entre las mujeres. Al oír esto se turbó por tales palabras, y se quedó pensando a qué vendría tal saludo. Entonces la dijo el ángel: «No temas, María. Porque has encontrado gracia delante de Dios. Tú vas a concebir en tu seno y a dar a luz un hijo y le pondrás por nombre Jesús. Este será grande y será reconocido por el Hijo del Altísimo, y le dará Dios Señor el trono de su padre David, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y no tendrá fin su reino. «¿Y cómo se hará esto, siendo así que yo no conozco varón? Respondióla el ángel y le dijo: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Y por esto lo Santo que nacerá de ti será reconocido por Hijo de Dios. Y mira, Isabel, tu pariente, también ella ha concebido un hijo en su vejez y éste es el sexto mes de esa a quien tienn por estéril; porque para Dios ninguna cosa es imposible. Dijo entonces María: «Yo soy una esclava del Señor; hágase en mí según tus palabras. Entonces se fué de ella el ángel.

Liturgia de mañana La fiesta de la Anunciación es de las fiestas suprimidas por la Iglesia en cuanto al doble precepto de oír Misa y no trabajar. Pero es día de mucha devoción, como los Misterios que mañana se conmemoran. La Misa es propia de la festividad con Gloria y Credo; segunda oración de la feria sexta de la tercera semana de Cuaresma. El Prefacio, de la Santísima Virgen.

Semaneros de enfermos San Miguel, don Gregorio Olalde, Plaza de Bilbao, 2, 2.º San Vicente, don José Inigo, Calle Ortiz de Zárate, 23, 3.º Santa María, don Amancio Landaburu, calle Santa María, 17, 2.º

San Pedro, don Cruz Arregui, Herrería, 68, 1.º San Cristóbal, don Jesús Romero, Casa Parroquial.

Viernes, 25. — La Anunciación de Nuestra Señora.— Santos Pelagio, obispo; Quirino, Ireneo, mártires; Barocio, Desiderio, confesores; Dimas (el buen ladrón); Helmelando, abad. Es día de ayuno y abstinencia.

CULTOS Asociación de María Reparadora Esta noche, de ocho a nueve, se celebrará solemne Hora Santa en la Iglesia de las Reparadoras, dedicada a la festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen. Dirigirá la Hora Santa Mariana el Rvdo. Director de la Asociación, don Jesús Virgala.

Santa Iglesia Catedral La Misa solemne de la festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, será a las diez, predicando el sermón el Rvdo. Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Ambrosio Asparren.

Cofradía de la Virgen Blanca El domingo próximo, día 27 del mes actual, se celebrará, a las nueve, la Misa cantada correspondiente a la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. A continuación se celebrará la Junta reglamentaria en la Sala Capitul de la Parroquia de San Miguel, recomendando a los Cofrades la puntual asistencia.

Santos Ejercicios para hombres Comenzarán el sábado a las siete de la tarde en la Iglesia de San Pedro, predicando el R. P. Dávila, S. J. Los demás días de los Santos Ejercicios el acto de la tarde será a las siete y media. Terminarán el día 3 de abril con la Comunión general y la función vespertina, en que se dará la Bendición Papal a los ejercitantes. La Asociación de la Buena Muerte invita a todos a estos Santos Ejercicios.

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

ALQUILO piso amueblado siete camas. Informes, Siervas, 13, primero, de diez a once.

"Librería Cervantes"

Dato, 32 :: Teléfono 1372 Libros de actualidad: "Legislación del Nuevo Estado", recopilada por D. José Ponce de León Encina, Presidente de la Audiencia de Vitoria, y prólogo del Excmo. Sr. D. José A. de Sangroniz. "Plan", Obra Nacional Corporativa. "Fe", Doctrina del Estado Nacionalindustrialista. Biblioteca "Rocio", volumen IX, "La enfermera de Ordárroa", por Jorge Villarín. Volumen X, la interesante novela de Guy Wirta, "Nimón". De venta en esta LIBRERIA.

Casa Ibarra

Pañería Bazar Sastrería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330 Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Hacia la unificación del fondo benéfico social

notas deportivas

El Deportivo, preparado. - Pero el Doností, también. - Precioso partido el del domingo. - Un diálogo entre dos jugadores del Deportivo

—Sí, señor, el Deportivo Alavés está en plena forma, esperando con confianza el partido del domingo. Ni por un solo momento ha pensado en perder; pero...

—Porque es el caso que el equipo donostiarra también está preparado a conciencia, y como necesita los dos puntos que viene a disputar al Deportivo, es natural que haga cuanto pueda por llevarse los.

—Todo depende de las veces que logre batir a Inchausti.

—La cosa se anima. El partido

es interesante y el tiempo para el domingo estará magnífico.

—Vayan formando cola para sacar entrada.

—Ahora un diálogo entre jugadores de casa.

—Dos jugadores del Deportivo Alavés admiraban el día pasado la copa magnífica que el general Solchaga regala al equipo vencedor del torneo.

—Esta no hay que dejarla salir de Vitoria—decía uno.

—Sí, hombre—le contestó el otro—, dejarla salir, sí; pero para que la vean; luego nosotros nos encargaremos de traerla definitivamente.

—A ver si es cierto.

PA-CO

Gobierno Militar de Alava

Jelatura de movilización, Instrucción y Recuperación

Instrucción

Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un Curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

Primera. El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda. El número de plazas será el de 150.

Tercera. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tengan terminado en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitecto y Abogado.

Cuarta. Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes Provisionales Auxiliares de Estado Mayor D. Mariano Rivera Juer, dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinta. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de E. M., gozarán, mientras desempeñan su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta. La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no fa-

Fué creado el 18 de julio de 1936 y desde el 1 de junio próximo serán reguladas directamente por el Estado las asociaciones benéfico-sociales de la guerra

El Ministerio del Interior inserta en el Boletín del Estado, fecha de ayer, un decreto reglamentando el fondo benéfico-social, cuyo preámbulo dice así:

Al alivio de las necesidades benéficas surgidas en la presente guerra se emplean los más variados organismos. El Estado, el "Auxilio Social", los Ayuntamientos, Asociaciones y entidades diversas ya existentes en 18 de julio de 1936 y otras de creación posterior, han tendido por todo el territorio nacional una inmensa red de establecimientos.

Ante ellos es de admirar la reacción ágil del alma española frente a los dolores sociales. Pero examinado el asunto a la luz de la eficacia y desde el plano de los intereses generales, cabe sentir legítimas dudas sobre la utilidad y conveniencia de ese amplio reparto de una sola función entre órganos tan dispares y numerosos. Ciertamente que el Poder Público debe acoger con simpatía la pluralidad de esfuerzos, que en ejercicio de las más exquisitas virtudes cristianas, a la vez que satisface elevadas tendencias espirituales, disminuye la preocupación que pesa sobre la colectividad en presencia de la necesidad humana.

Pero cuando la indigencia que se trata de remediar tiene un único origen y su volumen amplias dimensiones y la generosidad de los donantes un sentido idéntico; cuando las circunstancias exigen que no se pierda ninguna aportación y que no quede ningún trozo del territorio nacional huérfano de protección, el Estado no puede limitarse a una simple función de control sobre las iniciativas ajenas—oficiales o privadas—, sino que ha de llegar a tener en sus manos todo el aparato montado para la realización del servicio.

Ahora bien; acaso no sería tarea eficaz y quizá no estuviera impregnada del espíritu nuevo toda la que se realizara directamente por los viejos órganos estatales de la Beneficencia. Mas aprovechando la existencia de instituciones que, como el "Auxilio Social", tienen demostrado capacidad, brio y sentido cívico, en una perfecta conjunción de las virtudes tradicionales de nuestro

Gobierno Militar de Alava

El Excmo. señor General Subsecretario del Ejército dispone se haya cumplido exactamente el precepto reglamentario de que todos los Jefes y Oficiales se presenten, despidan y dejen su dirección a las Autoridades Militares correspondientes en todas las poblaciones donde hayan de permanecer el tiempo señalado para cumplir ese requisito.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento por lo que respecta a esta Plaza.

Vitoria, 24 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.

El Alférez de Complemento de Infantería don Rafael Carrasco Areal, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria 23 de Marzo de 1938 (II Año Triunfal).

Rebañeros

A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pieles de

RAMIRO GOMEZ

Cercas Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

con los anhelos juveniles del Movimiento, es permitido al Estado utilizar lo que, en definitiva, son fuerzas integradoras y subsidiarias de él por enmarcarse dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Por lo demás, la reglamentación del fondo benéfico-social no puede considerarse definitiva, ya que no lo es un sistema de protección que sólo puede aceptarse como una etapa en la vía de la justicia social.

Es aspiración del Gobierno, a cuyo logro se encamina con paso decidido, el que los comedores colectivos y otras instituciones análogas sean cada vez de menor necesidad, necesarias, porque, desaparecido el paro, retribuido el trabajo debidamente y restituida la madre al sitio que le corresponde, los españoles todos habrán de saber lo que es el calor y la dignidad del hogar familiar, sede de la institución reconocida en el Fuero del Trabajo como célula primaria, natural y fundamento de la Sociedad.

La parte dispositiva ordena

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

La concentración del tráfico de pasajeros en las ciudades y pueblos de la España liberada y la frecuente inmigración y transporte de masas de población debido en gran parte a las circunstancias de la guerra y en gran parte a la llegada de nuevos refugiados procedentes de la zona roja, crean un evidente aumento de la población flotante que vive fuera de su medio habitual dando lugar a que sea muy superior al normal porcentaje, el de personas que utilizan los medios de transporte público y que residen en hoteles, fondas, pensiones, casas de viajeros, etc. Esto obliga para mantener el estado higiénico de la Nación, a situar en un primer plano la vigilancia sanitaria que debe ejercerse sobre los medios de transporte y los citados establecimientos públicos, así como especialmente a la gran cantidad de nuevos alojamientos improvisados que no siempre se atienden a las normas higiénicas más elementales y a las disposiciones sanitarias vigentes, claramente especificadas en el Reglamento de aplicación para la inspección sanitaria de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etc., de 22 de

Mayo de 1929 (Gaceta del 28). Por ello y sin perjuicio de las visitas de inspección que se han de llevar a cabo en breve plazo, se recuerda a todos los dueños de establecimientos de carácter público como fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., la obligación de estar provistos de un libro oficial de reclamaciones abierto por esta Inspección provincial de Sanidad y diligenciado por la misma, el cual lo tendrán a disposición de los viajeros y huéspedes en sitio bien visible. Por tanto, aquellos que no estén provistos del mismo deberán hacerlo en plazo de ocho días como máximo y los que lo posean deberán igualmente presentarlo para su revisión; los de esta Capital en esta Inspección y los de la Provincia en las Inspecciones Municipales de Sanidad.

Vitoria a 24 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Inspector Provincial de Sanidad, F. J. Oguña.

Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6. 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. —BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463. Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc. ría, 2.º, 4.º izquierda.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421

Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor Jabón LAGARTO

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Alvarez del Vayo pide ayuda al extranjero

Pero en Francia, la Prensa ataca el Intento intervencionista en favor de los rojos

Londres, 21.— El "Manchester Guardian" de esta mañana publica en grandes caracteres un llamamiento que Alvarez del Vayo, en nombre del Comité bolchevique de Barcelona, dirige a la democracia inglesa para que ayude con toda urgencia a la España roja, cuya situación no puede ser más caótica ante los recientes y formidables triunfos de las armas nacionales.

Alvarez del Vayo dice que sin la ayuda exterior, enviada urgentemente, la resistencia a las tropas del general Franco se hace prácticamente imposible.

París.— Contra la campaña de los socialcomunistas a favor de una intervención declarada en favor de los rojos españoles, sigue dirigiendo la Prensa derechista francesa duras censuras.

"L'Action Française" ataca con dureza al nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, por la política extremadamente izquierdista que viene observando, en perjuicio de los intereses generales del pueblo francés.

Dicho órgano derechista comenta jocosamente la advertencia que Paul Boncour ha hecho en secreto al Gobierno inglés sobre una pretendida ayuda extranjera a los nacionales españoles, haciendo observar, en cambio, que no han pasado inadvertidos al Gobierno británico los constantes

envíos que Francia, con autorización y complicidad del Gobierno, hace en hombres, material y municiones destinadas a la zona roja española, violaciones que, desde luego, Paul Boncour no se ha apresurado a comunicar a sus colegas de Londres.

"L'Époque" culpa también a Boncour del curso peligroso que lleva la política francesa, expresando el peligro que representan para el mantenimiento de la paz las provocaciones que éste comete al seguir, con más ceguera aún que su antecesor Delbos, lo que ordena Moscú; es decir, la intensificación de la ayuda militar a la España roja, campaña contra Chamberlain, etc., no eludiendo la posibilidad de que tales provocaciones pudieran degenerar en un conflicto armado de consecuencias desastrosas para Francia, dada su desunión interior y la situación de decadencia en que se hallan sus fuerzas armadas.

PAPEL BLANCO SIN IMPRIMIR

Se vende en la Administración de este diario, de once a una y de 3 a 5.

El mercado de hoy

Se ha celebrado el semanal mercado en nuestra ciudad, concurriendo gran número de labradores, que mostrábase satisfechos por el cambio del tiempo, pues ansiaban para sus tierras el tan apreciado líquido, después de la sequía que se ha venido padeciendo.

Han regido en nuestra Plaza los siguientes precios:

AVES
Huevos, 3,10 a 3,25 pesetas docena.
Gallinas, 7 a 11 pesetas.
Pollos, 5 a 9.
Pichones, 1,65 a 2.

PESCADO
Anchoa, 1 a 1,20.
Almejas, 3,25.
Besugo, 2,60 a 3.
Chicharros, 1,60.
Calamares, 6.
Lenguado, 7.
Merluza, 6.
Salmónete, 5 a 7.
Pescadilla, 3 a 3,65.
Gallo, 4,50.
Sardinas, 1,50.
Pereje, 1,50.

FRUTA
Manzana, 1 a 2 pesetas.
Naranja, 3 a 4 pesetas docena.
Plátano, 1,60 a 2 docena.

VERDURA
Alcachofa, 2.
Cebollas, 1,50 kilogramo.
Berza, 0,80 a 1,20.
Coliflor, 0,65 a 1.
Lechuga, 0,10 a 0,20.
Limones, 0,25 uno.
Pimientos, 2,75 a 4 pesetas el ciento.

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.º, dcha.

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro. Santa María, 9

AQUARIO

B A R VITORIA

Asistencia a Frentes y Hospitales

Se replica el donativo de un coche para un herido del Hospital del Seminario, que ha perdido sus dos piernas en campaña.

Un grupo artillero del frente pide al pueblo de Vitoria un acuerdo para entretener sus ratos de ocio.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Ha sido vaticado hoy el señor Conde de Tovar don Francisco Allende-Salazar.

—Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad que padece, la señorita María Alós.

—Sufrir una ligera indisposición nuestro respetable amigo don Valentín S. de Santa María.

Celebraremos el pronto restablecimiento de estos enfermos.

Dr. Parra Soloche

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas, lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 21 y 23 VITORIA

¡Esto sí es ser atento!
Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirle nada, me ofrece pastillas de Panflavina... ¿por qué? porque se encontraba acatarrado y no quería que me contagiara. ¡Véa Vd., a esto llamo yo ser atento!

Pastillas de **Panflavina**
Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original. **Bayes**

RAMIRO GOMEZ
Cercas Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

Polcarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421
Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor Jabón LAGARTO

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

AQUARIO
B A R VITORIA

A Z P I A Z U HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 21 y 23 VITORIA

PRECIO DE SUSCRICION	
ESPAÑA	Un mes ... Ptas. 2'50
	Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00	
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00	

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ...	" 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Fuero del Trabajo

Protección del trabajador

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

(Fuero del Trabajo, II, 1.º)

Proclamada por el Fuero del Trabajo la dignidad de este, se impone como lógica consecuencia la protección efectiva al trabajador.

"A los obreros se ha de dar tanto descanso cuanto compense las fuerzas empleadas en el trabajo, porque debe descansar para que renueve las fuerzas que con el ejercicio se consumieron", había dicho ya León XIII en la encíclica "Rerum Novarum".

Y en el mismo documento decía el gran pontífice: "Como la hierba tierna y verde, así las fuerzas que en los niños comienzan a brotar, una sacudida prematura las agosta". Y más adelante recuerda cómo se debe velar por la dignidad de la mujer, especialmente de la casada y dice: "Hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia".

Y Pío XI en la encíclica "Quadragesimo Anno" proclama con frase enérgica que "es gravísimo abuso y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre a causa de la escasez del salario del padre, se ve obligada a ejercitar un arte lucrativo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños".

Siguiendo tan sabias orientaciones, nuestro Fuero del Trabajo consagra la protección al trabajador acomodada a las facultades, sexo y edad de este.

Merece destacarse la liberación de la mujer casada de los trabajos de fuera de su casa, para permitirle consagrarse a la trascendental misión de proporcionar al obrero un hogar acogedor y forjar por medio de la sana educación de sus hijos, buenos cristianos para el cielo y buenos ciudadanos para la Patria.

J. de M.

En el Gobierno civil

Nutridas comisiones de los pueblos de Laguardia y Yécora visitan al señor Esparza

Contra unos desaprensivos. - El Ayuntamiento de Salvatierra contribuye con 1.000 pesetas para la suscripción de poblaciones liberadas

Ha estado con el señor Esparza una numerosísima comisión del Ayuntamiento de Laguardia para hacerle presente su sentimiento y el del pueblo por el acuerdo adoptado en la última sesión por la Diputación, y sobre todo por haberlo hecho público.

Le han manifestado su deseo de poner a su disposición los cargos, pero el señor Esparza les ha rogado sigan en sus puestos que todo se arreglará a satisfacción de todos, tanto lo que Laguardia tenga pendiente de la Diputación como lo que la Diputación tenga de Laguardia.

El Ayuntamiento de Salvatierra le ha entregado mil pesetas con destino a la suscripción en pro de las poblaciones liberadas.

Ha impuesto 225 pesetas de multa a la dueña de un puesto de pescados de la Plaza de Abastos, Santa Uriarte, por vender el género a precio abusivo.

También ha recibido esta mañana una numerosísima comisión del pueblo de Yécora, la que sostuvo con el señor Esparza una larga conferencia.

El Gobernador civil dijo a los periodistas: "Por algunos desaprensivos se han cursado cartas a los Alcaldes de Alava manifestándoles que tienen la exclusiva en esta provincia para la compra de lanas."

Quiero advertir a todos los Alcaldes y a cuantos posean ese artículo, que tal exclusiva no se la concedió y que nadie, por lo tanto, está autorizado para adquirir lanas en Alava con ese carácter oficial.

El desaprensivo será sancionado debidamente y los vendedores, advertidos ya, serán responsables en lo sucesivo si pretenden ampararse en esa patraña para justificar la venta de lana.

Se suprime la Legación Nacional en Austria

Burgos.—El Gobierno nacional al quedar disuelta la nacionalidad austriaca por su reincorporación a Alemania, ha acordado suprimir la Legación de Viena, que en lo sucesivo quedará convertida en consulado general.

Se han dado órdenes a nuestro embajador en Berlín para que se haga cargo de la documentación y archivo de la embajada que fué de Viena.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Día semanal de Rogativas por España

Mañana viernes, a las seis y media, desde la parroquia de San Miguel a la de San Vicente, ante el altar de la Milagrosa.

Curiosidades

De cómo Francia ayuda a Franco

El arte de consolarse. - Un nuevo sistema de conquista. -- El Gobierno de las cuatro esquinas : : :

La noticia parece una broma. Pero es verdad. El capítulo que comienza aquí puede muy bien titularse como está titulado. "De cómo Francia ayuda a Franco".

El Gobierno francés se pasa los días y las semanas pensando la mejor manera de ayudar a sus amigos los rojos de España, maestros en el arte de acarrear fracasos. Claro está, que al mismo tiempo los fracasos repercuten en Francia también. Pero en Francia no se enteran todavía. Y a pesar de todos los procedimientos ensayados por Francia y sus amigos para suministrar ayuda a los rojos españoles, la ayuda resulta en favor de Franco y del Ejército Nacional. Esa es la verdad. Naturalmente, la frontera franco-catalana está pasando por los momentos de mayor actividad y circulación con dirección a Cataluña.

Con los cargamentos de "víveres" que llegan a la zona roja, procedentes de las más incógnitas regiones, los rojos forran de aparente fiereza todas esas posiciones enemigas que al poco tiempo quedan en nuestro poder... con todos los "víveres" que les habían legado de allende el Pirineo.

Y ved ahí por qué la ayuda francesa a los rojos se convierte por obra y gracia de nuestros soldados en ayuda a Franco.

¿Se puede calcular la cantidad de armamento rojo-francés que, por medio de los rojos, viene a parar en nuestras manos?

Todo se reduce a que los convoyes de "víveres" den una vueltecita un poco más larga para entrar en nuestra zona. En lugar de emplear Irún, emplean Puigcerdá o Port-Bou.

Pero el destino es el mismo. Todo viene a parar en nuestras manos.

Y al fin y al cabo, el que no se consuela es porque no quiere.

Una de las muchas ventajas que la precaria situación de la zona roja nos va a proporcionar es la facilidad y rapidez en el consuelo de todas las calamidades habidas y por haber.

Los pobres rojos ya se han hecho a la idea de correr. Por sus venas corre la sangre a una velocidad sorprendente. Y en vista de que todos los días han de hacer un ejercicio más o menos beneficioso y atlético, tienen la mirada clavada en la siguiente posición a retaguardia a la que el Mando los va a mandar replegarse con el mayor orden y compostura.

Porque todos los repliegues rojos se hacen ordenadamente. Como los chiquillos cuando van de paseo con el Colegio.

Tanto pesa en ellos esta idea de la rapidez, que en el frente de Huesca, último de los que han recibido la sacudida de Franco, los pobres rojos han manifestado que "estaban esperando el ataque nuestro". Se parece a aquel que cayó de la burla... cuando él pensaba en bajarse.

A los rojos los hemos echado de sus posiciones... pero ya pensaban marcharse ellos.

Por eso, algún periódico rojo de Cataluña, se encara con los milicianos y les dice con toda seriedad en un artículo largo, largo, que han de ceder el terreno, pero palmo a palmo. Cuestión de correr más o menos.

La práctica roja es esa: unas veces corren mucho. Y otras veces corren mucho más.

Por eso no les asustan ni los artículos largos. Los leen corriendo.

Y se consuelan pensando en que han de ceder el terreno, sí.

Pero palmo a palmo.

Huesca la tomaron los rojos algo así como cinco o seis veces. Eso es tomar una ciudad. Como hacen los maestros de tiro: que se ejercitan una y más veces ante un grupo de curiosos para que vean que el primer acierto no fué fruto de la casualidad, así también el Gobierno de Barcelona, para que vieran sus hombres que la conquista de una ciudad era una cosa sencilla para él, tomó Huesca media docena de veces. Una detrás de otra, para enseñar al mundo el método más cierto.

Desaparición misteriosa

Se ignora el paradero de un representante británico en la España roja

Londres.—El representante oficial en la España roja del Comité de ayuda médica, Sir Churchill, hermano del célebre político, ha desaparecido, ignorándose su paradero.

El suceso ha producido honda impresión.

to y seguro de tomar una ciudad con la misma sencillez con que se toma el te o el pelo.

Claro que a la sexta y cuando se disponían a tomarla por séptima vez se ha enterado Franco del procedimiento sencillísimo de tomar una ciudad y la ha dejado completamente fuera del alcance rojo.

Para tomar Huesca ya no llegan ni los partes oficiales del Gobierno de Barcelona.

Porque, en resumen, los que tomaron Huesca media docena de veces, fueron los partes rojos de Barcelona. Los milicianos ni se movían. Se quedaban en el sitio, seguramente asustados de tanta frescura y de tanta conquista.

Franco nunca toma una ciudad media docena de veces. Ni lo dice. La toma una vez. Y ya no hay rojo que se atreva a acercarse al casco.

Y entonces lo dice. Pero cuando lo ha hecho.

No podemos tener perdón.

Prieto había dicho muchísimas veces, después de la "chiripa" de diciembre en Teruel, que la República había alquilado un Ejército de verdad aunque nada más fuera para los días de fiesta.

Después de aquello de Teruel, no se ha visto por ningún sitio el Ejército de Prieto, que pensaba empujarnos hasta el otro lado de la península y aplastarnos. Los milicianos alquilados por la República soñaban con apatencias de verano en las costas de Atlántico. Hasta allí nos iban a llevar y no del brazo.

Pues con este empujón que les hemos dado y los que vendrán, resulta que el Ejército de plomo que se compró Prieto para los desfiles, se ha venido abajo. Se ha fundido.

Y la pobre Francia se está matando la cabeza para buscar otro que sustituya a aquel... para el mismo resultado.

A Prieto le hemos dejado mal. No podemos tener perdón.

Claro está, que tan seguro estaba Prieto con su Ejército, y tan cierto de la victoria total y definitiva de la República de Barcelona, que no se ha determinado a traer a su hijo a saborear las mieles del triunfo.

Muchos jóvenes de Cataluña, muchos niños todavía, se han tenido que mover para cubrir huecos en las filas rojas.

En nuestras filas, aquellos que Prieto llamaba "señoritos" en sus propagandas obreristas, han dado su sangre por la Patria.

Todavía hoy, el hijo de García Sanchez, a los dieciocho años, ha muerto en el "Balears".

El hijo de Prieto, como los hijos de otros dirigentes rojos, no se atreven a meterse en la lucha. Meten a otros. No quieren saborear el triunfo.

Para los obreros que luchan y mueren sin fe y sin fruto, para esos dejan la gloria de ver el triunfo...

El triunfo de Franco, claro...

Y parece mentira que en el Gobierno rojo tengan ganas de broma.

Con tantas preocupaciones y tantos reveses de fortuna, y Teruel que se vuelve y les da un espaldarazo, y el Alfambra que se abre y deja paso a las tropas de Franco, y Caspe que falta a un supuesto compromiso rojo que se vuelve nacional, y Huesca que quiere respirar y les da un coletezo, parece que el Gobierno rojo de Barcelona no podía tener fuerzas ni para sonreír.

Pero a pesar de todo, un amigo mío ha descubierto una peculiaridad del Gobierno de Barcelona.

Mi amigo dice que el Gobierno Rojo es el Gobierno de las cuatro esquinas.

Madrid, Valencia, Barcelona... Falta la cuarta esquina.

Y es hasta más bonito. El Gobierno de la victoria es una cosa muy vista.

El Gobierno de las cuatro esquinas es como cosa de barraca, con entrada.

Huelga de periodistas en Inglaterra

Paul Boncour pide que entablen relaciones amistosas con Italia

Quince mil obreros en huelga en Lille

Londres.—La Asociación de periodistas ingleses ha tomado el acuerdo de provocar una huelga general. El motivo principal de esta determinación, parece que es la petición de subida de salarios hecha a las empresas.

Huelga en Lille

Paris.—Quince mil obreros de Lille se declararon en huelga. Los obreros asaltaron y ocuparon las fábricas, como protesta a la negativa de los patronos que no quieren llevar a la práctica algunas ventajas obreras acordadas.

Ante la Fiesta de los Mártires

Alaveses que murieron en el siglo XIX defendiendo la Causa Tradicionalista

- Décima relación de los Mártires de la Tradición en Alava durante el siglo pasado.
- (Continuación)
- O. de Pinedo. Escota. Muerto en Tortosa. 1837.
 - O. de Urbina, José. Legarda. Muerto en Castrejana. 1836.
 - Ortiz, José. Bóveda. Cabo, muerto en lugar ignorado. 1833.
 - O. de Salazar, Policarpo. Tuesta. Muerto en campaña, en lugar desconocido. 1833.
 - O. de Salazar, Andrés. Villanueva. Valdegovia. Murió en el campo. 1833.
 - Ortiz de Zárate, Gregorio. Villarreal. Herido en Somorrostro y muerto en el hospital de Santurce. 1874.
 - Ortiz de Zárate, José María. Villarreal. Muerto en uno de los ataques de este pueblo. 1876.
 - Ortiz de Zárate, Juan. Nafarrate. Sargento, muerto en Galarrate.
 - Ortiz de Zárate, Justo. Nafarrate. Muerto en Villaró. 1833.
 - Ortiz, Angel. Arceñiega. Murió en Salinas. 1874.
 - Ortiz de Elejalde, José. Guillerma. Muerto en el campo, en lugar ignorado. 1833.
 - Ortiz de Elejalde, León. Apérrregui. Muerto en el sitio de Bilbao. 1833.
 - Ortiz de Zárate, Raimundo. Sarria. Muerto en el campo, en lugar ignorado. 1833.
 - Osaba, Inocente. Sendadiano. Murió en Arlabán. 1836.
 - Osategui, Domingo. Lezama. Muerto en Arlabán. 1836.
 - Ota y, Leandro. Marieta. Murió en Lacar. 1875.
 - Otalora, Francisco. Matauco. Herido en Somorrostro. Muerto en Gomilaz. 1874.
 - Otalora, Lorenzo. Echavarrí. Muerto en Somorrostro. 1874.
 - Otazu, Apolinar. Herenchun. Muerto en el campo, lugar desconocido. 1833.
 - Otazu, José. Bujanda. Murió en Lacar. 1875.
 - Otazu, Alejandro. Herenchun. Muerto en Lagrán. 1874.
 - Otegui, Tomás. Barambio. Murió en Araca. 1833.
 - Ovangueren, Dámaso. Monasterioguren. Muerto en Somorrostro. 1874.
 - Ozeta, Ramón. San Román de Campezo. Murió en Arquias. 1835.
 - Padura, Joaquín. Lezama. Muerto en Araca. 1833.
 - Padura, Martín. Lezama. Desaparecido en la acción de Huesca. 1837.
 - Palacios, Valentín. Quintanilla. Muerto en Lacar. 1875.
 - Palomar, Pedro. Tuesta. Muerto a consecuencia de heridas recibidas en el campo. 1833.
 - Parraza, Agustín. Lezama. Sargento, muerto en Villar de los Navarros. 1833.
 - Paúl, Hilario. Artomaña. Murió en el campo, lugar ignorado. 1833.
 - Paúl, Lorenzo. Artomaña. Muerto en el campo, lugar desconocido. 1833.
 - Peciña, Galo. Laguardia. Fusilado aquí mismo por haber acompañado al campo de combate a cinco carlistas. 1833.
 - Peña, N. Lecamaña. Murió en Peñacerrada. 1876.
 - Peñafiel, Plácido. Laguardia. Muerto en el campo, lugar desconocido. 1833.
 - Pera, Valentín. Vitoria. Asegurado aquí mismo. 1870.
 - Pera, Julián. Bóveda. Murió en el campo, lugar ignorado. 1833.
 - Perallos, Higinio. Bóveda. Murió en la sorpresa de Barriga. 1872.
 - Perea, Frutos. Lalastra. Muerto en Chiva. 1836.
 - Pérez de Oñaita, Mamel. Ciciano. Murió en San Pedro de Abanto. 1874.
 - Pérez, Bautista. Salinas. Cabo, muerto a consecuencia de las heridas del combate. 1873.
 - Pérez, José. Salinas. Muerto en el campo, lugar desconocido. 1833.
 - Pérez, Nicanor. Salinas. Murió en el campo, lugar desconocido. 1833.
 - Pérez, Toribio. Bachicao. Muerto en el hospital a consecuencia de heridas del combate. 1833.
 - Pérez de Viñaspre, Casimiro. Laguardia. Herido en Lapoblación, muerto en Beñedo. 1834.
 - Pérez de Viñaspre, Hilario.

Después de la ley derogativa del Matrimonio Civil

Se celebra en Vitoria el primer Matrimonio Canónico con validez civil

A él asiste el Juez Municipal

Derogada la ley de matrimonio civil de 28 de junio de 1928 por la dictada con fecha 12 del mes actual por S. E. el Generalísimo y que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 21, ayer se celebró el primer matrimonio canónico en esta capital con arreglo a esta última disposición legal. A dicho matrimonio, que se verificó en la parroquia de San Vicente, asistió personalmente el Juez Municipal señor Mantecón.

Los contrayentes fueron don Vicente Peciña y Mendiguren y Visitación Pavueta e Iriarte.

Sanatorio-Enfermería Martínez Anido

CONCURSO DE ENFERMERAS

Se hace saber a quien le interese el concurso anunciado para cubrir cuatro plazas de Enfermeras para el Sanatorio-Enfermería Martínez Anido, que entre los requisitos indispensables para tomar parte en el mismo, debe haber hecho prestación de servicio Social o por lo menos haber presentado la solicitud en virtud del Decreto número 378 de 7 de octubre de 1937, el Reglamento para su aplicación de 28 de noviembre de 1937. O. del 30 del mismo mes.